



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SOLEDAD-ATLANTICO

TRASLADO VALORACIÓN DE APOYOS: ART. 38 LEY 1996 DE 2019 INCISO 6

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA EN LISTA	FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO
087583184002-2023-00364-00	PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE APOYOS	MARIELA ZENITH DÍAZ MARTÍNEZ	OLGA MARÍA MARTÍNEZ CAMARGO	2 DE ABRIL DE 2024	3 DE ABRIL DE 2024	16 DE ABRIL DE 2024

El anterior memorial contentivo de la **VALORACIÓN DE APOYO** queda a disposición de las parte por el término de DIEZ (10) días, contados a partir del 03 DE ABRIL DE 2024 HASTA 16 DE ABRIL DE 2024, previa fijación en lista por el término de un (1) día fijada 02 DE ABRIL DE 2024, hora 8:00 de la mañana. -

SECRETARIA,

MARIA CONCEPCIÓN BLANCO LIÑÁN

7.

Dirección: Calle 20 Carrera 21 Esquina Palacio de Justicia.
WHATSAPP- 301-2910568 Telefax: (95) 3887723. www.ramajudicial.gov.co
Correo Electrónico: j02prfsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co
Soledad – Atlántico. Colombia



No. SC5780 - 4

No. GP 059 - 4

Firmado Por:
Maria Concepcion Blanco Lifian
Secretario
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Soledad - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5a0f8990995c2fde56cb178612c0728c2faae39af196501e17c579c7dbe4f3de**

Documento generado en 01/04/2024 03:27:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

FORMATO VALORACIÓN DE APOYOS		VERSIÓN	04	 <small>PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA</small>
		CÓDIGO	DHIP-Pr01-Fo02	
FECHA VIGENCIA Junio 26/2023	PROCESO PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO	Página 1 de 7		

VALORACION DE APOYOS
(LEY 1996 DE 26 DE AGOSTO DE 2019)

Elaborado para: <i>Adjudicación de Apoyo</i>	Identificación:
Ordenado en providencia de fecha: <i>Juzgado Segundo Promiscuo de Familia Soledad</i>	Fecha De Visita <i>11 de Marzo 2024</i>
CLASE DE PROCESO Y RADICACION: <i>valoración de apoyo</i>	Fecha Del Informe: <i>11 de Marzo 2024</i>

PERFIL PERSONAL

1. IDENTIFICACIÓN:

Nombres y apellidos	<i>Olga María Martínez Camargo</i>
Lugar de nacimiento:	<i>Aché (Bolívar) 13 May 1937</i>
Edad	<i>86 año</i>
Dirección-Ciudad	<i>Cra 35 # 58 - 46 Soledad</i>
Teléfono o Correo	<i>3206403967</i>
Nivel Educativo	<i>2º primaria</i>
Ocupación	<i>Ama de casa</i>
Con quien (s) vive y quien cubre sus gastos	<i>Vive con la hija Mariela Zenith Diaz Martínez los gastos son cubiertos por lo que le dan los hijos</i>

Personería Distrital de Barranquilla
Sede Centro: Calle 38 No. 45 -01 Piso 2.
Sede Centro de Atención Ciudadana: Carrera 45 No. 38 Esq.
Sede Prado: Carrera 58 No. 72 - 59

 @personeriadebaq
 Personeria distrital de Barranquilla
 @PerBarranquilla
www.personeriadebarranquilla.gov.co
 Tel. (605) 3133730

FORMATO VALORACIÓN DE APOYOS		VERSIÓN	04	 <small>PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA</small>
		CÓDIGO	DHIP-Pr01-Fo02	
FECHA VIGENCIA Junio 26/2023	PROCESO PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO		Página 2 de 7	

Condiciones personales del titular del acto jurídico.	<p>Aspecto Físico: (aparición y nivel de locomoción)</p> <p><i>Apariencia física deteriorada, nivel de locomoción atenuada, pérdida gradual de la marcha.</i></p>
	<p>Estado emocional: <i>estado emocional estable, se mantiene tranquila.</i></p>
Atención médica y rehabilitación	<p>Inclusión Social y Protección:</p> <p><i>Eps Mutual Ser, Asistida por Neurología, Psiquiatría Médico general y otros especialistas.</i></p>

2. **CÓMO SE COMUNICA:** Comunicación verbal, escrita, con señas, gestos, gráfica, con medios (electrónicos o físicos)

Perdida gradual de la comunicación verbal, hace gestos con la mano para afirmar o negar lo que le preguntan.

FORMATO VALORACIÓN DE APOYOS		VERSIÓN	04	 PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
		CÓDIGO	DHIP-Pr01-Fo02	
FECHA VIGENCIA Junio 26/2023	PROCESO PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO		Página 3 de 7	

3. DATOS BIOGRÁFICOS: Momentos claves de su trayectoria de vida.

- Debido a un golpe en la cabeza le dio una isquemia y luego se le desató la enfermedad de Alzheimer y su vida fue perdiendo calidad de vida.

4. AUTODETERMINACIÓN: Cómo decide en actividades de:

-Cuidado personal:

Requiere del apoyo para realizar sus actividades básicas, es totalmente dependiente.

-Ocio o tiempo libre:

NO realiza ninguna actividad, se la pasa acostada.

- Ocupación:

NO tiene ocupación

- Relaciones personales:

NO se relaciona actualmente debido a su pérdida del lenguaje y condición de salud.

FORMATO VALORACIÓN DE APOYOS		VERSIÓN	04	 <small>PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA</small>
		CÓDIGO	DHIP-Pr01-Fo02	
FECHA VIGENCIA Junio 26/2023	PROCESO PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO		Página 4 de 7	

5. **PREFERENCIAS:** En el manejo del tiempo libre, tiempo productivo, relaciones, gustos.

NO manifiesta preferencias en el manejo del tiempo libre, es totalmente dependiente del cuidador.

6. **METAS Y ASPIRACIONES:** En educación, vida independiente, ocupación, vida familiar.

- Dada su condición no es capaz de expresar metas y aspiraciones.

7. **BARRERAS:** Actitudinales, físicas, de comunicación y jurídicas.

Barreras a nivel Físico, de comunicación y Mental

FORMATO VALORACIÓN DE APOYOS		VERSIÓN	04	 PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
		CÓDIGO	DHIP-Pr01-Fo02	
FECHA VIGENCIA Junio 26/2023	PROCESO PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO		Página 5 de 7	

8. CÓMO SE RELACIONA: Red de apoyo con la que cuenta
Círculo cercano (parentesco, nombre y edad)

Mariela Zenith Diaz Martinez - 64 años - hija
 Olga Diaz Martinez - 62 años - hija
 Juan Diaz Martinez - 68 años - hijo
 Jaime Diaz Martinez - 60 años - hijo
 Isaac Diaz Martinez - 52 años - hijo
 Familia extendida y amistades
 • Nuevni Diaz Martinez

Red comunitaria y de asistencia:

Asistida por Mutual Ser, Medico general, Psiquiatría, Neurología, y otras especialidades.

9. IDENTIFICACIÓN DE LOS APOYOS PARA LA TOMA DE DECISIONES

Decisión para la que se requiere el sistema de apoyos	Descripción del Apoyo	Persona de Apoyo
Comunicación: Perdida gradual del lenguaje Verbal, actualmente hace gestos con la cara y no menciona palabras	Requiere del Apoyo para manifestar la voluntad de la Señora Olga.	Mariela Zenith Diaz Martinez #cc. 32.656164 Blaquilla

Personería Distrital de Barranquilla
 Sede Centro: Calle 38 No. 45 -01 Piso 2.
 Sede Centro de Atención Ciudadana: Carrera 45 No. 38 Esq.
 Sede Prado: Carrera 58 No. 72 - 59

 @personeriadebaq
 Personeria distrital de Barranquilla
 @PerBarranquilla
 www.personeriadebarranquilla.gov.co
 Tel. (605) 3133730

FORMATO VALORACIÓN DE APOYOS		VERSIÓN	04	 PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
		CÓDIGO	DHIP-Pr01-Fo02	
FECHA VIGENCIA Junio 26/2023	PROCESO PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO		Página 6 de 7	

Autodeterminación: NO tiene la capacidad para decidir ni autodeterminarse por sí sola debido a su condición de salud.	Requiere del apoyo para que decidan y autodeterminen por ella.	Mariela Zenith Diaz Martinez #cc 32 656164 B/Quilla
Administración del dinero NO tiene la capacidad para manejar ni administrar el dinero.	Requiere del apoyo para que le manejen el dinero y se lo administren y cubren los gastos	Mariela Zenith Diaz Martinez #cc 32.656164 B/Quilla.

10. CONCLUSIONES:

Se realiza valoración de apoyo a la señora Olga Maria Martinez con cargo identificada con # cc 33.160.080 de Banco de la Caba, en presencia de su hija la señora Mariela Zenith Diaz Martinez identificada con cedula de ciudadanía # 32.656.164 de B/Quilla.

Olga Maria Martinez con cargo presenta diagnostico de: accidente cerebrovascular Secuelas Rankin V, hipertensión arterial, epilepsia, enfermedad de Alzheimer y enfermedad renal crónica estadio 3A, el cual esta imposibilitado para manifestar su voluntad y preferencia, es totalmente dependiente y requiere de la figura de apoyo.

FORMATO VALORACIÓN DE APOYOS		VERSIÓN	04	 PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
		CÓDIGO	DHIP-Pr01-Fo02	
FECHA VIGENCIA Junio 26/2023	PROCESO PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO		Página 7 de 7	

FICHA TECNICA DE ESTUDIO:

TECNICAS EMPLEADAS:

- . Observación
- . Entrevistas no estructuradas.
- . Mapa de relaciones.
- . Ecomapa.
- . Fotografías.
- . Documentación bibliográfica.
- . Estudio del expediente.
- . Estudio socio-familiar.
- . Visita domiciliaria.

NOTA: se anexa fotografía de la persona visitada.

Elaborado por:

Eliana Gomez B
Contratista personería distrital de Barranquilla

Recibido 11 de Marzo 2014
Marcela Zenith Diego Martinez
32656164 de Barranquilla

Personería Distrital de Barranquilla
Sede Centro: Calle 38 No. 45 -01 Piso 2.
Sede Centro de Atención Ciudadana: Carrera 45 No. 38 Esq.
Sede Prado: Carrera 58 No. 72 - 59

 @personeriadebaq
 Personeria distrital de Barranquilla
 @PerBarranquilla
www.personeriadebarranquilla.gov.co
 Tel. (605) 3133730